

RESOLUCION -CD- N° 49/2011

**Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 19.315/10.**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la asignatura "Matemática" de la Carrera de Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO N° 307/10 y sus modificatorias, se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 87 a 94) y Dictámenes (fojas 102 a 106), siendo notificada estas últimas.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD N° 138/04 – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 09-11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-09 del 22-02-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones Nros. 307/09 de fecha 28-10-10 y 324/10 de fecha 09-11-10 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen de mayoría emitido, a fojas 105, por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la asignatura "Matemática" de la Carrera de Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Sede Regional Orán, los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA